



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Corrientes de la filosofía I. Antropología filosófica I.

Profesor: Mtra. Alma Rosa Ortega González.

Semestre: 2025-1 (7 de agosto al 25 de noviembre de 2024)

Introducción a la asignatura:

Toda la asignatura está integrada por unidades que corresponden a diversos autores de filosofía y literatura, en cada una de ellas encontrarás una introducción, objetivos y un resumen. De igual forma cada unidad está desglosada en temas que te indican el objetivo específico para cada uno, el desarrollo de la información para alcanzarlo y sus actividades de aprendizaje, autoevaluación y bibliografía específica para profundizar en el tema trabajado.

Objetivos generales de la asignatura:

- Objetivo 1 Profundizar en el conocimiento respecto a las corrientes de la filosofía y autores relacionados con ideas educativas literarias o filosóficas correspondientes al periodo histórico moderno.
- Objetivo 2 Se propone un análisis y comprensión de textos y autores de las corrientes filosóficas correspondientes al periodo mencionado y que tiene una correlación histórica y filosófica con cursos previos y posteriores que tiene como objetivo pedagógico orientar a los estudiantes a realizar una crítica analítica de textos que involucran ideas relacionadas con la filosofía de la educación como método de producción y reinención didáctica y pedagógica.
- Objetivo 3 Iniciar a él/la estudiante en la escritura crítica y argumentativa de textos de filosofía, necesarios para su desarrollo profesional como pedagogo.

Unidades temáticas:

- Unidad 1 Romanticismo e Idealismo
- Unidad 2 Positivismo, pragmatismo y utilitarismo
- Unidad 3 Marxismo, socialismo utópico y anarquismo

Contacto con el profesor:

(a) Mensajero de la plataforma:

https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/

(b) Correo electrónico institucional: almaortega@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

(Indique las entregas por semana;)

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

UNIDAD 1. INICIO Agosto 5

PORCENTAJES 30 POR CIENTO TODAS LAS ACTIVIDADES.

 [Actividad de aprendizaje 1.1. Agosto 5](#)

[1.2 Agosto 20](#)

[1.3 Agosto 25](#)

[1.4 Agosto 28](#)

INICIO DE LA ACTIVIDAD [1.5 Septiembre 3](#)

1.5. EL RESTO DE LAS ACTIVIDADES YA DEBERÁN HABER SIDO ENVIADAS.

[Si se tienen varias actividades por entregar lo recomendable es el alumno envíe 1 o 2 actividades a la semana hasta completarla unidad antes de la fecha de inicio de la próxima unidad.](#)

Unidad 2. 40 por ciento todas las actividades de la unidad. Excepto la integradora o número 2.4. septiembre 10

 [Actividad de aprendizaje 2.1 Septiembre 14](#)

 [Actividad de aprendizaje 2.2 septiembre 21](#)

 [Actividad de aprendizaje 2.3 Tarea. Septiembre 28](#)

 [Actividad de aprendizaje 2.4 Tarea. octubre 4](#)

UNIDAD 3. FECHA DE INICIO Abril 18

30 POR CIENTO TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD .

 [Actividad de aprendizaje 3.1 Tarea. Octubre 12](#)

 [Actividad de aprendizaje 3.2 Tarea. noviembre 9](#)

 [Actividad de aprendizaje 3.3 Tarea. noviembre 23](#)

 [Actividad de aprendizaje 3.4 Tarea. noviembre 30](#)

Dinámica y programación de actividades:

- (a) Asincrónica: en cualquier momento del curso vía el mensajero de la plataforma
- (b) Sincrónica: martes de 11.00 a 3.00

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

Tareas que se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos del curso correspondiente. Las actividades de aprendizaje deberán contar con una caratula que cuenta con la siguiente información: nombre del alumno, licenciatura y número y propósito de la actividad a realizar.

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

(Estilo de citación requerido, postura y modo de actuar en caso de detectar plagio o usos de textos de Inteligencia Artificial (IA).

Para esta asignatura se te pide que utilices un método de citación académico no es obligatorio que sea el formato APA, pero si es necesario que sea un método reconocido para realizar trabajos académicos. En caso de plagio los trabajos serán remitidos a la

coordinación académica en cuestión y canalizados con las autoridades correspondientes para determinar la situación universitaria de él/la estudiante.